

# Elecciones

---

# 12

## Las elecciones autonómicas (2017-2019)

Edición a cargo de  
**Francisco J. Llera,**  
**Nieves Lagares y**  
**Juan Montabes**

**CIS**

Centro de Investigaciones Sociológicas

# Elecciones

---

# 12

## Las elecciones autonómicas (2017-2019)

Edición a cargo de  
**Francisco J. Llera,  
Nieves Lagares y  
Juan Montabes**

**CIS**

---

Centro de Investigaciones Sociológicas

Madrid, 2022

# Índice

1. INTRODUCCIÓN. <i>Nieves Lagares, Juan Montabes y Francisco J. Llera</i> . . . . .	7
2. LA LEGISLATURA: GOVERNABILIDAD AUTONÓMICA Y NUEVO CONTEXTO COMPETITIVO. <i>José Manuel Rivera Otero y Elba Maneiro</i> . . . . .	15
3. LOS PRECEDENTES: GALICIA (2016), PAÍS VASCO (2016), CATALUÑA (2017) Y ANDALUCÍA (2018). <i>Erika Jaráz Gulías y Paloma Castro Martínez</i> . . . . .	33
4. LA INFLUENCIA DE LAS OTRAS ARENAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS. <i>Sergio Pérez Castaños y Jonatan García Rabadán</i> . . . . .	63
5. ¿CUÁNTO HA CAMBIADO LA OFERTA POLÍTICA? EL IMPACTO DE LOS NUEVOS PARTIDOS EN EL RECLUTAMIENTO DE LOS CANDIDATOS. <i>Juan Rodríguez Teruel y Oscar Barberà</i> . . . . .	79
6. LOS PARTIDOS (I): LAS OFERTAS DE LOS PARTIDOS NACIONALES. <i>Javier Antón-Merino y Sergio Pérez-Castaños</i> . . . . .	103
7. LOS PARTIDOS (II): LAS POSICIONES DE LOS PARTIDOS DE ÁMBITO NO ESTATAL (PANE). <i>Jonatan García Rabadán y Oscar Barberà</i> . . . . .	121
8. LAS CAMPAÑAS ELECTORALES AUTONÓMICAS: UTILIDAD, SEGUIMIENTO Y DECISIÓN DE VOTO. <i>Antonio Garrido y Alberto Mora</i> . . . . .	141
9. EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LOS COMICIOS AUTONÓMICOS DE 2016 Y 2019. <i>Giselle García Hípola y Guadalupe Martínez Fuentes</i> . . . . .	159
10. LA PARTICIPACIÓN: MOVILIZACIÓN DIFERENCIAL Y NUEVO CICLO PARTICIPATIVO. <i>Juan Montabes Pereira y Ángel Cazorla Martín</i> . . . . .	195
11. LOS RESULTADOS, ¿ALGUIEN PIERDE? <i>María Pereira López y Paulo Carlos López-López</i> . . . . .	213
12. LA GEOGRAFÍA ELECTORAL: EL NUEVO MAPA AUTONÓMICO. <i>Joan Botella</i> . . . . .	233

13. LOS SISTEMAS ELECTORALES AUTONÓMICOS: UN ANÁLISIS DE SUS EFECTOS. <i>Carmen Ortega y José Manuel Trujillo</i> . . . . .	251
14. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (I): LOS ANCLAJES TRADICIONALES. <i>Nieves Lagares Díez y Diego Mo Groba</i> . . . . .	271
15. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (II): EL FACTOR TERRITORIAL E IDENTITARIO. <i>Rafael Leonisio y Edurne Bartolomé</i> . . . . .	297
16. FACTORES EXPLICATIVOS DEL VOTO (III): ¿SE TERRITORIALIZA EL VOTO ECONÓMICO? <i>Ángel Cazorla y Fátima Recuero</i> . . . . .	315
17. ELECCIONES AUTONÓMICAS 2017-2020. ¿CUÁNTO Y QUÉ CAMBIO ELECTORAL? <i>Bernabé Aldeguer y Pablo Oñate</i> . . . . .	337
18. CAMBIO Y CONTINUIDAD EN LAS ELITES PARLAMENTARIAS TRAS LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2017-2019. <i>Pablo Oñate y Bernabé Aldeguer</i> . . . . .	351
19. LOS SISTEMAS AUTONÓMICOS DE PARTIDOS. ¿CONVERGENCIA Y/O DIVERGENCIA? <i>Francisco J. Llera Ramo y José M. León Ranero</i> . . . . .	373
20. LOS GOBIERNOS: LA NUEVA GOBERNANZA AUTONÓMICA. <i>Santiago Delgado Fernández y Juan Montabes Pereira</i> . . . . .	403
21. EUSKADI Y GALICIA 2020: ELECCIONES EN LA CRISIS DEL COVID-19. <i>Francisco J. Llera Ramo y José Manuel Rivera Otero</i> . . . . .	419
22. LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE CATALUÑA DE 2021: BROTES VERDES EN EL LABERINTO CATALÁN. <i>Gabriel Colomé y Juan Rodríguez Teruel</i> . . . . .	441
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	471
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS Y MAPAS. . . . .	497
SOBRE LOS AUTORES. . . . .	509

## CAPÍTULO 6

# Los partidos (I): las ofertas de los partidos nacionales

Javier Antón-Merino y Sergio Pérez-Castaños

### 6.1. Introducción

Desde que en 1980 se cerrara el mapa autonómico de España (Pérez Castaños y García Rabadán, 2018), además de la competición partidaria a escala nacional, se abrió la contienda política en escenarios subcentrales. Los partidos políticos existentes se convirtieron en partidos de ámbito estatal (PAE) ante la emergencia y consolidación de nuevas formaciones adscritas únicamente a un territorio (partidos de ámbito no estatal o PANE<sup>1</sup>). Precisamente esta emergencia provocó que tuvieran que ir adaptando sus discursos y posiciones ante un variado número de cuestiones propias en cada una de las Comunidades Autónomas (en adelante CC. AA.) del país (Astudillo, 2010; Verge y Falcó-Gimeno, 2013).

Así, a pesar de la competición partidaria diferenciada según CC. AA., los PAE han sabido mantenerse como actores relevantes en la configuración tanto de ejecutivos monocolor como de apoyo y sustento de PANE que alcanzaban el gobierno autonómico. Como ilustra el ciclo electoral de 2016 a 2019, la relevancia de los PAE no es homogénea en todas las CC. AA., entre otras, debido a dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas responde a aspectos ideológicos mientras que la segunda gira en torno a la competición centro/periferia<sup>2</sup>. Por ello, es de especial relevancia conocer el comportamiento de los PAE, comprobando si existen tendencias entre ellos o diferencias destacadas. A la sazón, en este ciclo electoral 2016-2019 se analizará la relevancia de los cinco principales PAE del país, esto es, el Partido So-

---

<sup>1</sup> Sobre el papel de los PANE y sus estrategias en el período electoral aquí analizado, recomendamos la lectura del capítulo 7 de este volumen, elaborado por los profesores García Rabadán y Barberà.

<sup>2</sup> Sobre la relevancia de este factor, recomendamos la lectura del capítulo 15 de este volumen, elaborado por los profesores Leonisio y Moreno.

cialista Obrero Español (PSOE), el Partido Popular (PP), Ciudadanos (Cs), Podemos y Vox. Si bien, de esta última formación solo se ofrecerán datos en determinados lugares, dado que su comparecencia en comicios antes de 2019 fue limitada.

En el presente capítulo se analizará, de manera descriptiva, el papel de los PAE en las CC. AA. y cómo afrontan la competencia electoral. Además de esta introducción y de unas breves conclusiones, el capítulo cuenta con tres bloques más. En el siguiente bloque se hablará sobre las estrategias a nivel nacional que han seguido los PAE en este período electoral. El segundo de los bloques versa sobre las estrategias autonómicas y el papel que estos partidos han tenido en la gobernabilidad de las regiones españolas, donde se distinguirá entre partidos principales de gobierno y partidos que ejercen de socios minoritario o de investidura. El tercer apartado analizará las posiciones de las formaciones en los dos principales ejes programáticos anteriormente mencionados (izquierda/derecha y centro/periferia) y, por último, se desgranarán las candidaturas de las formaciones y su éxito o fracaso electoral.

## **6.2. Las estrategias nacionales de los partidos**

Lo primero que se debe hacer al afrontar el estudio sobre cómo los PAE han ido evolucionando a lo largo del tiempo, es comprobar cómo han sido sus estrategias y posicionamientos a nivel nacional a lo largo del período analizado. El ciclo aquí analizado se abre con una mayoría simple del PP tras las elecciones generales de 2016, que arrojaron la entrada de cuatro de las cinco formaciones aquí analizadas —dado que Vox aún no era un partido relevante en la arena política—. En esta convocatoria electoral el PP vencía en prácticamente todas las CC. AA., salvo en Cataluña y País Vasco —en donde lo hacía Podemos—, llegando a ser la primera fuerza en 42 de las 52 circunscripciones al Congreso, además de en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Ante este panorama, el PP mantenía la Presidencia del Gobierno en la figura de M. Rajoy gracias al voto favorable de su partido y de Cs —también al apoyo de UPN, CC y FORO—, además de contar con la abstención del PSOE, que aseguraba que no se produciría un fracaso en la investidura como el que se había derivado de la convocatoria electoral de 2015 y que abocó a dos procesos electorales en apenas seis meses (Llera, Baras y Montabes, 2018). Así, la formación conservadora mantenía el poder nacional en lo que apuntaba a ser una legislatura convulsa.

Por su parte, el papel del PSOE en este período ha sido, cuanto menos, complejo. La abstención en la investidura de Rajoy en segunda vuelta vino provocada tras una revuelta interna en el partido que acabó con el liderazgo de Pedro Sánchez, candidato en 2015 y en 2016 a la Presidencia del Gobierno por este partido, ante su negativa a facilitar la investidura de un Gobierno tras los dos comicios consecutivos. Esta defenestración del líder socialista provocó un proceso de primarias interno que

acabó en la vuelta al poder del mismo Sánchez en mayo de 2017, no habiendo pasado ni un año desde su cese. Con el ascenso de Sánchez de nuevo al liderazgo del PSOE, sumado a los casos de corrupción en el seno del PP que estaban siendo judicializados, se comenzó a fraguar lo que fue la primera moción de censura exitosa de la democracia, sucedida entre mayo y junio de 2018.

En el caso de Cs, el papel de partido liderado por Albert Rivera fue el de muleta para facilitar la investidura y el Gobierno de Rajoy, al ofrecer sus votos para poder otorgar estabilidad al país. Cs trató de constituirse como un partido de centro que buscaba ser el punto de equilibrio entre lo que entendían era dos fuerzas históricas en declive, los conservadores del PP y la socialdemocracia del PSOE (Rodríguez Teruel y Barrio, 2018). A pesar de que la estrategia de tratar de pactar un gobierno socialista en 2015 les pasó factura electoralmente en 2016, en estos últimos comicios buscaron acercarse a una posición de partido liberal tradicional como forma de preparar la batalla electoral autonómica que venía por delante.

Por su parte, Podemos, venía de haber conformado una serie de coaliciones que lo posicionaban como una fuerza política progresista que respetaba el carácter plurinacional que reflejaba la existencia de opciones regionalistas o nacionalistas de izquierda en algunas de las regiones del país (Lagares, Pereira y Rivera, 2018). En este sentido, la formación liderada por Pablo Iglesias acudía en coalición con otras formaciones de este corte en Galicia (En Marea), Cataluña (En Comú Podem) o en la Comunidad Valenciana (A la valenciana). A pesar de esta serie de alianzas, el resultado no fue suficiente para lograr el ansiado *sorpasso* al PSOE y no consiguieron articular una alternativa gubernamental viable. Sin embargo, sí que jugarán un papel relevante en el éxito de la moción de censura de 2018.

El PP se mantendrá en el escenario de dominio a nivel nacional, a pesar del desgaste que le supuso comenzar a navegar las aguas de los comicios que en este volumen se analizan, siendo los primeros los realizados en Cataluña (2017). En estas elecciones, la estrategia de los partidos cobró especial importancia, en la medida en que eran las primeras elecciones tras la aplicación del art. 155 de la Constitución y la consiguiente suspensión temporal de la autonomía catalana. En ellas, Cs obtuvo la mayoría en número de votos y escaños, pero no consiguió formar gobierno, en beneficio de los PANE (JXCat y ERC). Además de las elecciones en Cataluña, en 2018 se produjeron elecciones al Parlamento andaluz<sup>3</sup>. En estos comicios, por primera vez en 40 años se producía un cambio de Gobierno en la región y el PP, apoyado en Cs y con los votos de los primeros representantes de Vox, desbancaba al PSOE andaluz como cabeza del gobierno regional.

En ese mismo año, y con un PP en horas bajas fruto de las sentencias judiciales vinculadas a la trama Gürtel, el PSOE registró la primera moción de censura exito-

---

<sup>3</sup> Más información sobre estos comicios catalanes y andaluces, puede encontrarse en el tercer capítulo de este volumen.

sa en democracia, desalojando a Mariano Rajoy de la Moncloa y constituyéndose un gobierno en minoría.

En definitiva, la situación de los PAE era la siguiente, Cs parecía salir reforzado electoralmente debido a su triunfo en Cataluña y su papel relevante en Andalucía. Por su parte, el PP se recuperaba de los malos resultados obtenidos en las elecciones catalanas gracias a la consecución del gobierno de un territorio en donde nunca había gobernado. El PSOE perdía fuerza en uno de sus tradicionales bastiones, pero había recuperado el gobierno de España, mientras que Podemos se desangraba en votos y representantes tanto en las elecciones autonómicas catalanas como en las andaluzas. Con este escenario, se produce la convocatoria electoral general de abril 2019 —junto con la convocatoria autonómica de la Comunidad Valenciana— con victoria del PSOE y con un gran resultado de Cs, ya que se queda a unos doscientos mil votos de convertirse en el segundo partido más votado del país. A pesar de que estos dos partidos en 2015 llegaron a una serie de acuerdos para investir presidente a Pedro Sánchez que no fructificaron en la votación, esta vez, en plenas negociaciones de un posible pacto de gobierno, tendrá lugar el programado calendario electoral autonómico —y también europeo y local— de mayo de 2019.

### 6.3. Las estrategias autonómicas de los partidos

Las estrategias de los PAE en las elecciones autonómicas de mayo de 2019 están marcadas por los inciertos resultados de la convocatoria de elecciones generales de abril de ese mismo año, que derivarían en una nueva convocatoria de elecciones generales en noviembre. En un contexto de gran polarización, los seis partidos principales de ámbito nacional hacen suya la política de bloques estancos, limitando las posibilidades de que los pactos trasciendan transversalmente el eje ideológico de competición partidista.

Por un lado, se encuentra el bloque de izquierda, compuesto por el PSOE, Podemos y, en algunas autonomías, por IU. Como se ha mencionado con anterioridad, el PSOE, pese haber perdido uno de sus feudos tradicionales en las elecciones autonómicas andaluzas de diciembre de 2018, llegaba a esta cita electoral después de haber cosechado buenos resultados tanto en las elecciones generales, donde fue la primera fuerza electoral en voto consiguiendo 123 escaños, como en las elecciones autonómicas valencianas de abril de 2019, donde consiguió ser el partido político más votado y tenía encarriladas las negociaciones para reeditar el gobierno con Compromís y Podemos. Por su parte, Podemos, que en su nacimiento se había propuesto acabar con la división clásica de izquierda y derecha característica de la «vieja política del bipartidismo» (Kioupkiolis, 2016), desde 2016 había decidido instalarse a la izquierda del PSOE (Chazel y Fernández Vázquez, 2020) y venía de perder representantes tanto en las elecciones autonómicas valencianas, como en las

elecciones generales de abril de 2019. Por último, IU, que había acudido en coalición electoral junto a Podemos en las elecciones generales de 2016 y 2019 y en varios comicios autonómicos (Galicia, País Vasco, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana), para la convocatoria autonómica de mayo de 2019 acude en coalición con la formación morada en cinco autonomías (Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Madrid y La Rioja), presentándose en solitario en las siete restantes (Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Navarra y Región de Murcia).

Por otro lado, el PP, Cs y Vox componen el bloque de derecha. El PP partía con una posición complicada por varias razones, la formación azul venía de cosechar su peor resultado histórico en las elecciones generales de abril y ya no era el partido hegemónico de la derecha española, ya que tenía un competidor a su centroderecha (Cs) y otro a su derecha (Vox). A pesar de ello, el gran arraigo territorial del PP y la baza de presentarse como un partido con experiencia de gobierno, le hacían partir como partido preponderante del bloque de derecha. Por su parte, Cs, al igual que Podemos, había dejado atrás la idea de romper con las lógicas clásicas de izquierda y derecha, su magnífico resultado en las elecciones generales que le habían situado a algo menos de doscientos mil votos del PP, fue determinante para que la dirección del partido cambiara la estrategia de presentarse como un partido bisagra capaz de pactar a la izquierda y a la derecha, para pasar a ser un aspirante a convertirse en el primer partido político de la derecha española. Por último, Vox venía de conseguir sus primeros representantes tanto en la arena nacional como en la autonómica (Andalucía y Comunidad Valenciana), pero el fuerte personalismo de su líder y el poco desarrollo de su estructura organizativa territorial jugaban en contra de la formación de extrema derecha en las elecciones autonómicas de mayo de 2019.

Con todo, el cambio, ya patente desde 2015, de un escenario en el que en la mayor parte de los sistemas políticos de las CC. AA. existía un bipartidismo imperfecto (salvando de esto a aquellas CC. AA. con PANE importantes), a otro, en el que podía haber hasta seis PAE con posibilidad de obtener representantes en determinadas arenas autonómica, condicionó la estrategia de estos partidos que, debido a la dificultad para conseguir mayorías monocolor, mantuvieron estrategias que les faciliten la consecución de coaliciones de gobierno.

### *6.3.1. Los partidos principales*

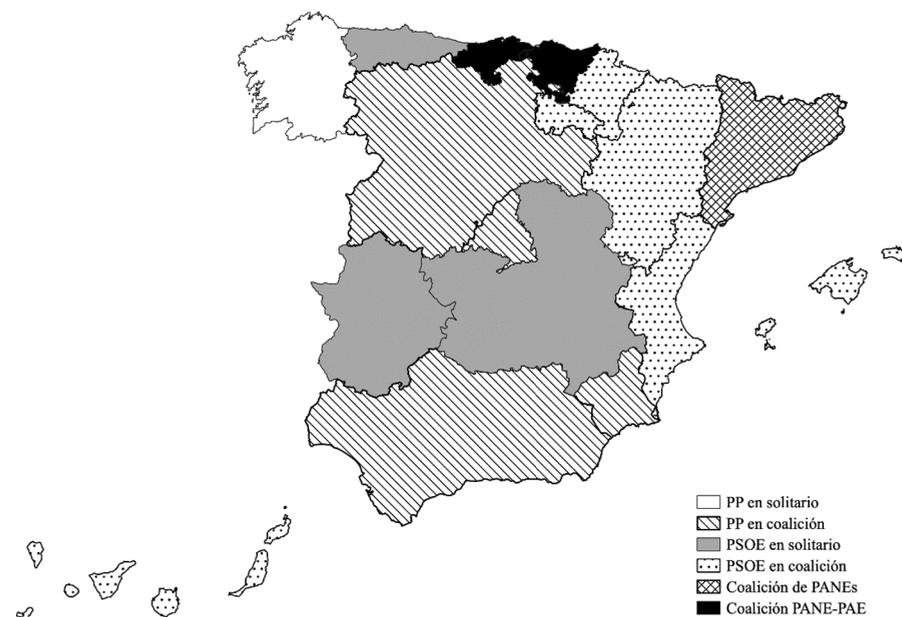
El ciclo electoral comprendido entre 2012 y 2016 había dejado a siete CC. AA. al mando del PSOE (Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana) y a cinco CC. AA. y las dos ciudades autónomas al mando del PP (Castilla y León, Comunidad de Madrid, Galicia, La Rioja y la Región de Murcia, Ceuta y Melilla). Las otras cinco CC. AA. estaban go-

bernados por PANE, siendo el PSOE socio minoritario de gobierno en tres de ellas (Canarias, Cantabria y País Vasco).

En el nuevo ciclo electoral, comprendido entre 2016 y 2019, el PSOE se presentaba como el principal partido de gobierno del bloque de izquierda. A pesar de perder frente al bloque de derechas el gobierno de Andalucía, el PSOE ganó los gobiernos de Navarra y Canarias, CC. AA. que hasta entonces habían estado gobernados por partidos de ámbito no estatal, y también ganó la presidencia de La Rioja, poniendo fin a veinticuatro años de gobiernos de derecha. De las nueve CC. AA. gobernadas por el PSOE, en seis de ellas fue necesario llegar a acuerdos de gobierno en coalición (Aragón, Canarias, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Navarra y La Rioja), en una se pactó un acuerdo de investidura (Principado de Asturias) y solo en dos fueron posibles gobiernos monocolor sin ningún tipo de pacto (Castilla-La Mancha y Extremadura). Además de estas nueve CC. AA. presididas por el PSOE, este partido también participa como socio minoritario en los gobiernos de Cantabria y País Vasco, ambas CC. AA. presididas por PANE.

Por su parte, el PP como principal fuerza del bloque de derecha, mantuvo los gobiernos de Galicia y Ceuta en solitario, mientras que, para conservar los gobiernos de Castilla y León, la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia necesitó de

**Figura 6.1.** Composición de los gobiernos autonómicos en el ciclo electoral 2016-2019



Fuente: Elaboración propia.

acuerdos de gobierno en coalición. También hizo uso de este tipo de acuerdos para ganar por primera vez en la historia el gobierno de Andalucía. Por otra parte, además de la anteriormente mencionada pérdida del gobierno de La Rioja, el PP, a pesar de ser la fuerza política más votada, perdió en beneficio de Cs la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla. En este peculiar caso, el alineamiento del edil de Cs con los cuatro representantes del PSOE y los ocho de Coalición por Melilla, dieron lugar a un gobierno de coalición cuya Presidencia detenta al representante del partido naranja. La figura 6.1 es un buen resumen de la situación de los partidos principales.

### 6.3.2. *Los socios de gobierno*

Los otros cuatro PAE (Podemos, IU, Cs y Vox), dependiendo de la CC. AA., el número de sus representantes electos y su capacidad para decantar mayorías, ejercieron de socios minoritarios en gobiernos de coalición, socios de pactos de investidura o de partidos de la oposición.

En este sentido, Podemos se presentó a las elecciones autonómicas con el objetivo de ser clave e influir en futuros pactos de gobierno de las diferentes CC. AA. Su complejo sistema de coalición electoral con IU, por el que fueron juntos en diez CC. AA. y por separado en otras siete, unido a la debilidad de su desarrollo organizativo territorial y a los conflictos y escisiones internas, no hacían de la arena autonómica unas elecciones propicias para el partido morado. Aun así, Podemos es participe como socio minoritario en los gobiernos de coalición de Aragón, Canarias y la Comunidad Foral de Navarra, además, la coalición Podemos-IU forma parte de los gobiernos de la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y La Rioja e IU ha ejercido de socio de investidura en el Principado de Asturias y en la Comunidad Foral de Navarra.

Por otro lado, Cs, aunque ganó poder territorial, quedó lejos de poder disputarle al PP el título de partido más votado del bloque de derecha en las elecciones autonómicas. Su participación como socio minoritario en las coaliciones de gobierno de Andalucía, Castilla y León, la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia proporcionaron al partido naranja las vicepresidencias de estas cuatro CC. AA., así como varias consejerías de estos territorios. Vox, con una representación territorial inferior a la de los otros dos partidos del bloque de derecha, se conformó con facilitar las investiduras de los gobiernos de Andalucía, la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia, a cambio del compromiso de que la coalición compuesta por PP y Cs cumpliera con una serie de políticas de su programa. A pesar de que la formación de ultraderecha no entró en ningún ejecutivo autonómico, las duras negociaciones por sus votos en la investidura de la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia sirvieron al partido para visibilizar y desarrollar su marca y pusieron en una situación comprometida a Cs.

#### 6.4. Los principales ejes programáticos

Como se ha comprobado a lo largo de los epígrafes anteriores, el papel que juegan los PAE en los diferentes territorios del Estado varía determinadamente en la medida en que existan o no PANE en cada territorio. Así, resulta relevante ahora comprobar cómo se desenvuelve cada uno de los partidos aquí analizados en los dos ejes fundamentales en la política española como son la escala ideológica y las posiciones territoriales (Llera, Leonisio y Pérez-Castaños, 2019).

En este sentido, Gómez, Cabeza y Alonso (2019) ya establecen la necesidad de analizar de forma seccionada por CC. AA. a los partidos políticos del país. Estos autores, gracias al análisis realizado de cada una de las regiones de España, comprueban cómo existen diferencias en los PAE en función de en qué arena política se encuentren compitiendo y en función de la ideología que detenten (Meyer, 2013). Así, el análisis que se realizará en las siguientes páginas comienza con la Tabla 6.1 que muestra una imagen general de cómo la población de cada CC. AA. ubica a los

**Tabla 6.1.** Ubicación de los partidos en la escala izquierda-derecha por la ciudadanía

CC. AA.	PSOE	PP	Cs	Podemos	Vox
Andalucía	3,8	7,6	6,5	1,9	9,3
Aragón	4,2	7,9	6,6	1,9	9,5
Asturias	4,5	7,6	6,8	2,2	9,5
Baleares	4,4	8,1	7,4	2,4	9,4
Canarias	3,8	7,8	7,0	2,3	9,1
Cantabria	3,9	7,7	6,9	2,0	9,5
Castilla-La Mancha	3,5	7,7	6,2	1,8	9,3
Castilla y León	3,7	7,6	6,5	1,5	9,3
Cataluña	5,0	8,8	8,4	3,0	9,7
C. Valenciana	3,9	7,7	6,7	2,1	9,3
Extremadura	3,6	8,0	6,7	1,7	9,6
Galicia	4,1	7,8	7,0	2,3	9,4
Madrid	3,9	7,7	6,6	2,0	9,3
Murcia	4,0	8,1	6,3	1,6	9,6
Navarra	4,4	8,4	8,1	2,7	9,6
País Vasco	5,0	8,9	8,7	3,1	9,8
La Rioja	3,9	7,6	6,8	2,1	9,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el estudio n.º 3253 del CIS.

partidos políticos en la escala izquierda derecha y en la escala de territorialidad<sup>4</sup>. Posteriormente, gracias a la utilización del *Regional Manifestos Project*, se va a comparar los posicionamientos de los programas partidarios de los PAE analizados en cada una de las CC. AA. (Gráficos 6.1 a 6.4). En ocasiones, no existen datos para todas las regiones o simplemente el partido no ha desarrollado un programa electoral diferenciado y únicamente cuenta con un programa nacional.

Como se puede apreciar, los datos arrojan diferencias significativas entre los partidos en función de cada CC. AA. Así, para el caso del PSOE, vemos como la ciudadanía de Cataluña y País Vasco entienden que el partido en sus regiones se ubica en el centro (5,0) del espectro ideológico. Las posiciones de esta formación van avanzando hacia la izquierda desde ese centro llegando hasta las percepciones más izquierdistas que se dan en ambas Castillas y Extremadura. Por su parte, el PP obtiene posiciones que fluctúan entre el 7,6 y el 8,9; esto es, su posicionamiento está claramente ubicado en la derecha del espectro ideológico por parte de las personas entrevistadas en todas las regiones. De nuevo en las CC. AA. de Cataluña y País Vasco es en donde se percibe a este partido con las posiciones más de derechas, siendo Asturias, Andalucía, las Castillas, Madrid o La Rioja en donde las personas ubican al partido en posiciones más moderadas dentro de la derecha.

Analizando ahora el caso de Cs, comprobamos como existe una gran polarización en función del territorio. En términos generales, la ciudadanía lo ubica en posiciones que oscilan entre el 6,2 y el 8,7; es decir, entre el centro derecha y posiciones tan a la derecha como el anteriormente comentado PP. Estos posicionamientos tan extremos se dan, de nuevo, en País Vasco y Cataluña, aunque en el caso de Cs se suma la Comunidad Foral de Navarra<sup>5</sup>. Por su parte, las posiciones más moderadas de este partido son percibidas en Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, aunque también de forma general en las provincias interiores del país. Si nos fijamos en Podemos, vemos como esta formación está claramente ubicada en valores de extrema izquierda, asentados de forma habitual entre el 1 y el 2 en la escala ideológica, obteniendo valores superiores a 3 de nuevo en Cataluña y País Vasco, que sistemáticamente ubican a los PAE en posiciones más a la derecha que el resto de las regiones. En este caso y al igual que sucedía con Cs, Navarra también puntúa a Podemos en valores más centrados dentro del espectro de la izquierda. Los valores más radicales se aprecian en las dos Castillas, Murcia y Extremadura. Finalmente, los datos de Vox se mueven entre el 9 y el 10, por lo que existe un consenso generalizado en la ciudadanía en ubicar a esta formación en la extrema derecha. Las diferencias son mínimas, por lo que no merece la pena profundizar en ellas.

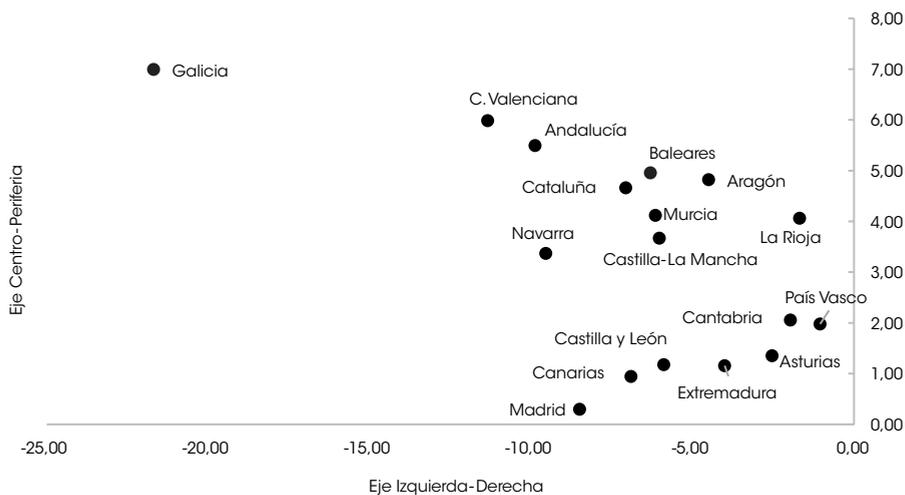
---

<sup>4</sup> Los datos de esta tabla han sido extraídos del estudio n.º 3253 del CIS, cuya ficha técnica se puede encontrar en el siguiente enlace: [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3240\\_3259/3253/FT3253.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3240_3259/3253/FT3253.pdf).

<sup>5</sup> Esta ubicación por parte de la ciudadanía navarra y vasca probablemente tenga que ver con su marcado discurso anti foralista (Lorente, 2019).

En la medida en que la ciudadanía ha ubicado de forma diferenciada a los partidos en ambas escalas, procede ahora pasar a analizar sus programas electorales. Así, gracias a los datos del anteriormente mencionado *Regional Manifestos Project*<sup>6</sup>, podemos medir el posicionamiento en estos dos ejes de los programas de los partidos para las elecciones autonómicas del ciclo anterior (2015-2017) —al no encontrarse aún codificados los programas de las elecciones autonómicas del ciclo electoral que se analiza en este volumen—. Todos los subsiguientes gráficos muestran las dos mismas escalas; a saber, el eje izquierda-derecha y el eje centro-periferia. La escala de estos índices va de -100 a +100. En el caso del eje izquierda-derecha -100 serían las posiciones programáticas más izquierdistas y +100 las más derechistas. En el caso del eje centro-periferia -100 serían las posiciones más centralizadoras y +100 las más partidarias del autogobierno. Hay que destacar, también, que no se incluyen datos de Vox, que no diferencia programa electoral entre comunidades, y únicamente tiene un programa nacional para todas las regiones, con puntuaciones de 15,23 en el eje ideológico y de 15,89 en el centro-periferia, lo que le sitúa como el partido más a la derecha y mayor defensor de un programa recentralizador.

**Gráfico 6.1.** Posicionamiento en las dimensiones del programa del PSOE



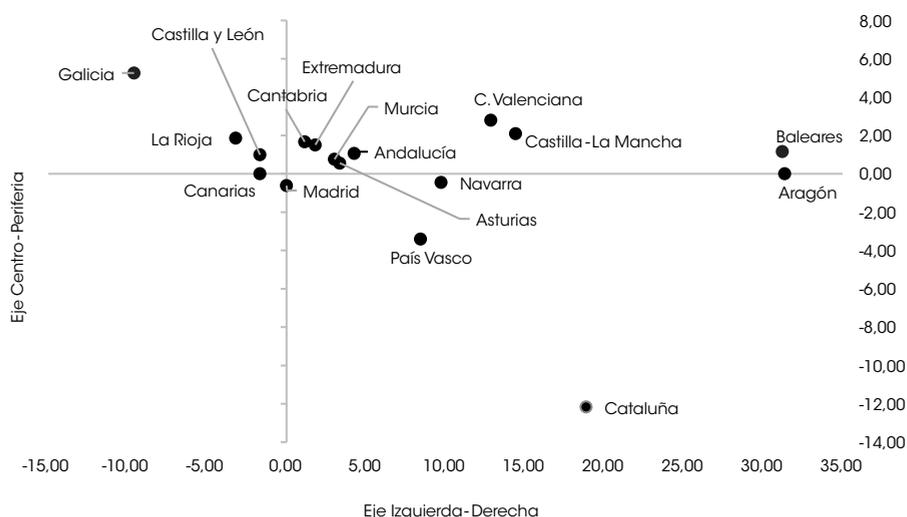
Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez, Alonso y Cabeza (2020).

En términos generales, todas las federaciones territoriales del PSOE se posicionan ideológicamente en la izquierda, siendo en el País Vasco donde las posiciones

<sup>6</sup> Todos los datos están disponibles para su consulta en la web: <http://www.regionalmanifestosproject.com> (última actualización mayo 2019). Aunque no todos los datos del *Regional Manifestos Project* están actualizados para el ciclo electoral de 2016-2019, las propuestas programáticas de los partidos han tendido a mostrar una cierta estabilidad en el tiempo (Gómez, Cabeza y Alonso, 2019).

son más centristas, mientras que Galicia, con diferencia, se sitúa más a la izquierda, con más de 10 puntos de diferencia con el siguiente. En relación con el eje centro-periferia, todas las secciones territoriales tienen posiciones descentralizadoras, aunque debemos denotar la escasa presencia de este elemento en los programas autonómicos de este partido, dado que ningún programa supera los 8 puntos —recordemos que 100 es el valor máximo—. En esta escala, Galicia vuelve a ser quién más alto puntúa; sin embargo, es la Comunidad de Madrid quien se sitúa en valores más bajos, superando el cero por pocas décimas, por lo que adquiriría la posición más centrada. Cabría pensar que en aquellos territorios en donde compite con fuerzas regionales o nacionalistas, las posiciones estarían más marcadas, pero esto solo es así en el caso gallego y, hasta cierto punto, en el valenciano. En el resto, las diferentes agrupaciones se mueven en la media del resto de formaciones.

**Gráfico 6.2.** Posicionamiento en las dimensiones del programa del PP

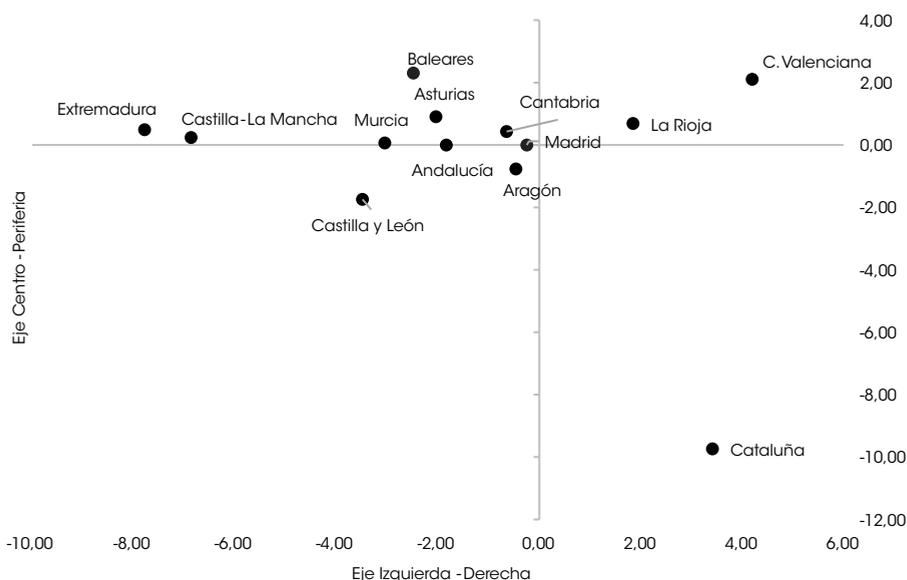


Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez, Alonso y Cabeza (2020).

El caso del PP, por su parte, sí que denota diferencias importantes en función del territorio en el que nos encontremos. Así, de nuevo en el caso gallego, las posiciones son las más izquierdistas. Sorprende comprobar que varias secciones territoriales del PP encuentran un valor posicionado en el centro izquierda de la escala; si bien, la dinámica general se sitúa entre el -5 y el 5. En el extremo opuesto encontramos a las divisiones de Baleares y Aragón, en donde el PP parece tener un programa más marcadamente de derechas, con amplia diferencia respecto al resto. El eje territorial demuestra que también existen diferencias. Así, de nuevo en Galicia

es dónde se obtienen puntuaciones más favorables a la descentralización; si bien estas puntuaciones no son muy elevadas. El resto de las agrupaciones se mueven en lo que podríamos denominar el *statu quo*, en la medida en que no se muestran proclives a la descentralización ni a la recentralización. Caso aparte son las formaciones en el País Vasco, pero, sobre todo, en Cataluña, probablemente fruto del crecimiento del movimiento secesionista vivido a lo largo del período analizado. En estos territorios las posiciones más recentralizadoras son claves.

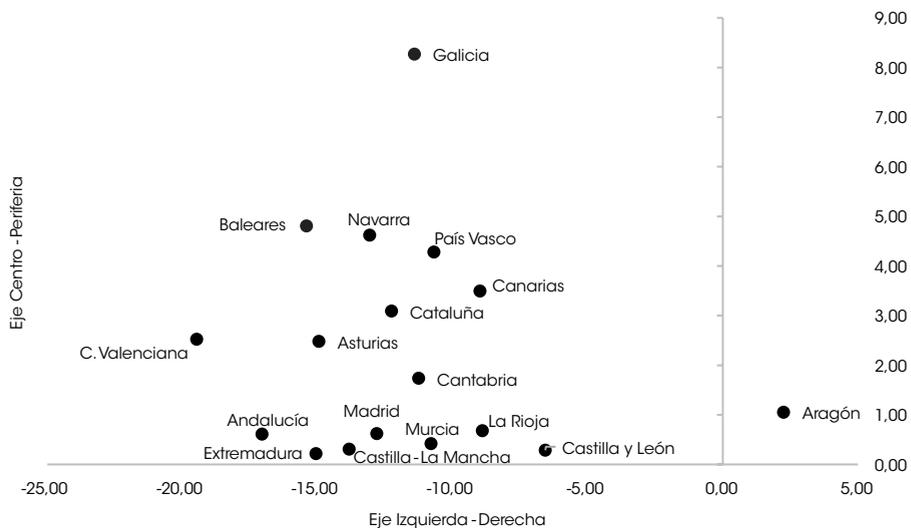
**Gráfico 6.3.** Posicionamiento en las dimensiones del programa de Cs



Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez, Alonso y Cabeza (2020).

Avanzando ahora al análisis de Cs, lo primero que debemos de tener en cuenta es que debido al momento temporal de determinados comicios y a que no presentaron candidaturas en otros, no existen datos disponibles para los casos de País Vasco, Galicia, Navarra y Canarias. Así, con los datos disponibles encontramos como existen diferencias fundamentales entre las formaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha (más a la izquierda) y la de la Comunidad Valenciana (más a la derecha), a pesar de que, de nuevo, el resto de las agrupaciones regionales parece moverse entre el centro izquierda y el centro derecha, aunque con valores más ajustados al centro de lo que mostraba el gráfico anterior para el PP. En el aspecto de la descentralización, también todas las secciones se mueven en el centro, salvo el caso catalán, en donde de nuevo arroja valores comparativamente elevados favorables a medidas recentralizadoras (Orriols, 2019).

**Gráfico 6.4.** Posicionamiento en las dimensiones del programa de Podemos



Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez, Alonso y Cabeza (2020).

El último de los gráficos que aquí mostraremos hace referencia a Podemos y a las diferentes confluencias y marcas con las que acudió a las elecciones autonómicas de 2015 en territorios como Galicia —En Marea— y Cataluña —En Comú—. Lo primero que salta a la vista al comprobar el Gráfico 6.4 es que ninguna formación se encuentra en posiciones que defiendan la recentralización. En este caso, todas las secciones regionales en mayor o menor medida apoyan una descentralización, siendo de nuevo en Galicia en donde se encuentran los valores más altos. De igual manera, la práctica totalidad de las agrupaciones se engloban a la izquierda en el eje ideológico, con la salvedad de Aragón, que se encuentra en valores muy cercanos al centro. En este eje, la Comunidad Valenciana es quien puntúa más elevado, seguido de Andalucía. En ambas, el incluir dentro de la coalición partidos que podrían situarse más a la izquierda ideológicamente ha podido hacer que se vuelquen sus posiciones hacia este lado (Cordero, Fernández-Esquer y Rama, 2019; Palop García y Barberà, 2019).

Gracias a los gráficos que se han analizado, podemos hacer una comparación entre cómo la ciudadanía percibe a los partidos en su región —datos explicados en la Tabla 6.1— y cómo se categorizan los programas electorales de los partidos políticos. Antes de desgranar la información por partido político, lo primero que debemos contemplar es que existe poca congruencia entre el contenido de los programas electorales y cómo la ciudadanía percibe a las formaciones políticas. En este sentido, Vox destaca por su homogeneidad tanto en la percepción del partido por parte de la ciudadanía en términos ideológicos como en el hecho de que no disponga de pro-

gramas electorales seccionados por CC. AA. En cuanto al resto de formaciones, comenzando por el PSOE, hay que destacar que el caso de Andalucía responde a criterios similares, ubicándose en posiciones más izquierdistas en ambas categorías, mientras que el caso vasco lo hace en posiciones más centradas. Para el PP, es en La Rioja en donde parece haber una mayor congruencia entre ciudadanía y programa electoral por lo centrado, mientras que es en Cataluña en donde esta congruencia se da en la percepción más derechizada de la ciudadanía y más contenido de derechas en el programa. Por su parte, Cs dispone de un programa más centrado en Castilla-La Mancha, lugar en el que también es percibido así; mientras que tiene más contenido ideológico de derechas en Cataluña, en donde también es percibido así. Por último, podemos denotar similitud en el extremo izquierdo en Extremadura, pero no tiene una correlación entre programa y ciudadanía en su versión más centrada. Para acabar con esta sección, en el caso de Podemos, la ciudadanía los ubica más a la izquierda en Andalucía, Aragón y Castilla y León; sin embargo, únicamente Andalucía parece mostrar ese nivel ideológico en su programa, siendo Aragón la CC. AA. en la que su programa se ubica más a la derecha, seguida de Castilla y León, demostrando que en este caso también se cumple la tendencia apuntada.

## 6.5. Los candidatos

Uno de los factores fundamentales en cualquier proceso electoral en el que se decida la formación de un gobierno es quién se presenta como candidato a ostentar la presidencia. En la arena autonómica, este factor adquiere una especial relevancia, ya que denota el arraigo y la tradición institucional de los partidos en los diferentes territorios. En este sentido, se observa como los «viejos partidos» tienen una organización institucional autonómica más consolidada que los partidos de nuevo cuño. Esta organización, generalmente se manifiesta en un liderazgo más descentralizado, con líderes territoriales consolidados y que incluso pueden ejercer de «barones territoriales».

Consecuencia de todo ello, es que en el ciclo electoral autonómico comprendido entre el 2016 y el 2019, varios presidentes autonómicos se volvieron a presentar como candidatos para presidir sus respectivas autonomías con distintos resultados. Por un lado, están aquellos candidatos a la presidencia que siendo ya presidentes los resultados de este ciclo electoral les permitieron revalidar su mandato, este es el caso de los candidatos socialistas Javier Lambán en Aragón, Francina Armengol en Baleares, Emiliano García-Page en Castilla-La Mancha, Ximo Puig en la Comunidad Valenciana y Guillermo Fernández Vara en Extremadura, pero también de los candidatos populares Alberto Núñez Feijó en Galicia, Fernando López Miras<sup>7</sup> en la Región de

---

<sup>7</sup> Fernando López Miras comienza a ejercer como presidente de la Región de Murcia desde el 29 de abril de 2017, tras la dimisión del popular Pedro Antonio Sánchez debido a su presunta implicación en el caso *Auditorio* y la trama *Púnica*.

Murcia y Juan Jesús Vivas Lara en la ciudad autónoma de Ceuta. Por otro lado, están aquellos candidatos que siendo presidentes autonómicos y volviéndose a presentar a los comicios de este ciclo electoral pierden la presidencia en favor de un adversario, este es el caso de la socialista Susana Díaz en Andalucía y de los populares José Ignacio Ceniceros en La Rioja y Juan José Imbroda en la Ciudad Autónoma de Melilla. Tanto Susana Díaz en favor de Juan Manuel Moreno, como José Ignacio Ceniceros en favor de Concha Andreu y Juan José Imbroda en favor de Eduardo de Castro, perdieron la presidencia autonómica contra candidatos de la oposición que ya habían acudido a las elecciones autonómicas de 2015 como presidenciables. Un caso similar es el de María Chivite en Navarra, que fue la candidata socialista en las elecciones autonómicas de 2015 y repitió en 2019, donde consiguió ser investida como presidenta de esta autonomía.

Pero también dentro de los dos grandes partidos clásicos del sistema político español existe espacio para la renovación de candidatos que ocupan la presidencia autonómica, en el PSOE Adrián Barbón mantuvo la presidencia de Asturias tras sustituir a su compañero de filas Javier Fernández Fernández, que llevaba dos legislaturas como presidente del Principado. Por otra parte, en el PP Alfonso Fernández Mañueco también conservó la presidencia de la Junta de Castilla y León que había ostentado Juan Vicente Herrera durante dieciocho años. Más rocambolesco es el caso de Isabel Díaz Ayuso, actual presidenta del PP en la Comunidad de Madrid, ya que la expresidenta de la Comunidad Cristina Cifuentes se vio obligada a dimitir al ser destapado el «Caso Máster» y un video de seguridad en la que se la veía robando cremas en un supermercado, Cifuentes fue sustituida por Ángel Garrido que dejó la presidencia para presentarse con Cs en las elecciones a la Asamblea de Madrid de 2019 y este fue sustituido por popular Pedro Rollán que ejerció de presidente autonómico interino entre los meses de abril y agosto de 2019. Otro caso diferente es el del socialista Ángel Víctor Torres que siendo la primera vez que se presentaba a las elecciones autonómicas Canarias y no estando su partido en el poder, consiguió imponerse en los comicios y ser investido como presidente del ejecutivo canario.

Con respecto a los candidatos autonómicos de los otros tres grandes PAE, cabe destacar que el fuerte personalismo en la figura del líder en los partidos de nuevo cuño, así como un desarrollo territorial más limitado, provoca que sea difícil encontrar caras conocidas a nivel nacional en sus listas. En Podemos, destaca la candidatura de Teresa Rodríguez en Andalucía, Xavier Domènech en Cataluña y la del actual vicepresidente de Baleares Juan Pedro Yllanes, además de las candidaturas de Noemi Santana, Pablo Fernández, José García Molina, Álvaro Jaén y Óscar Urralburu que, habiéndose presentado como candidatos presidenciables en las elecciones autonómicas de 2015, repitieron candidatura en los comicios autonómicos de 2019. Por su parte, en Cs destacan las candidaturas de Inés Arrimadas en Cataluña, que fue la candidata más votada en las últimas elecciones catalanas y la Eduardo de Castro, actual presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, así como las de los vicepresi-

**Tabla 6.2.** Candidatos de los PAE a la presidencia de las elecciones autonómicas

	Año	PSOE	PP	Cs	Podemos/IU <sup>a</sup>	Vox
Andalucía	2018	Susana Díaz <sup>3</sup>	Juan Manuel Moreno <sup>2</sup>	Juan Marín	Teresa Rodríguez	Francisco Serrano
Aragón	2019	Javier Lambán <sup>1</sup>	Luis María Beamonte	Daniel Pérez Calvo	Marú Díaz/ Álvaro Sanz	Santiago Morón
Asturias	2019	Adrián Barbón <sup>2</sup>	Teresa Mallado	Juan Vázquez	Lorena Gil/ Ángela Vallina	Ignacio Blanco
Balears	2019	Francina Armengol <sup>1</sup>	Gabriel Company	Marc Pérez-Ribas	Juan Pedro Yllanes	Jorge Campos
Canarias	2019	Ángel Víctor Torres <sup>2</sup>	Asier Antona	Vidina Espino	Noemi Santana/Mariela Rodríguez	Nicasio Jesús Galván
Cantabria	2019	Pablo Zuloaga	María José Sáenz de Buruaga	Félix Álvarez	Mónica Rodero/ Israel Ruíz	Cristóbal Palacio
Castilla y León	2019	Luis Tudanca	Alfonso Fernández Mañueco <sup>2</sup>	Francisco Igea	Pablo Fernández/ José Sarrión	Jesús García Conde
Castilla-La Mancha	2019	Emiliano García-Page <sup>1</sup>	Francisco Núñez	Carmen Picazo	José García Molina	Daniel Arias
Cataluña	2017	Miquel Iceta	Xavier García Albiol	Inés Arrimadas	Xavier Domènech	Sin Candidato
Comunitat Valenciana	2019	Ximo Puig <sup>1</sup>	Isabel Boning	Toni Cantó	Rubén Martínez	Ana Vega Campos
Extremadura	2019	Guillermo Fernández Vara <sup>1</sup>	José Antonio Monago	Cayetano Polo	Álvaro Jaén	Jose Antonio Morales
Galicia	2016	Xoaquín Fernández Leiceaga	Alberto Nuñez Feijó <sup>1</sup>	Cristina Losada	Luis Villares Naveira	Sin Candidato
Madrid	2019	Ángel Gabilondo	Isabel Díaz Ayuso <sup>2</sup>	Ignacio Aguado	Isabel Serra	Rocio Monasterio
Murcia	2019	Diego Conesa	Fernando López Miras <sup>1</sup>	Isabel Franco	Óscar Urralburu/ Jose Luis Álvarez-Castellanos	Pascual Salvador
Navarra	2019	María Chivite <sup>2</sup>	Javier Esparza <sup>b</sup>	b	Mikel Buil/ María Luisa de Simón	Javier Horno García
País Vasco	2016	Idoia Mendia	Alfonso Alonso	Nicolás de Miguel	Pilar Zabala	Santiago Abascal Escuzza
La Rioja	2019	Concha Andreu <sup>2</sup>	José Ignacio Ceniceros <sup>3</sup>	Pablo Baena	Raquel Romero	Ignacio Ausín
Ceuta	2019	Manuel Hernández Peinado	Juan Jesús Vivas Lara <sup>1</sup>	Javier Varga	Ramón Rodríguez Casaubon	Juan Sergio Redondo
Melilla	2019	Gloria Rojas	Juan José Imbroda <sup>3</sup>	Eduardo de Castro <sup>2</sup>	Gema Aguilar	Jesús Delgado

<sup>1</sup> Revalida mandato. <sup>2</sup>Gana presidencia. <sup>3</sup>Pierde presidencia.

<sup>a</sup> En las CC.AA. en las que aparecen dos nombres, Podemos e IU se presentaron por separado. El primer nombre hace referencia a la candidatura de Podemos y el segundo, a IU.

<sup>b</sup> PP y Cs acudieron bajo la coalición «Navarra Suma». El candidato Javier Esparza es militante del PP y por eso se le ha ubicado en dicha casilla.

Fuente: Elaboración propia.

dentes autonómicos Ignacio Aguado en la Comunidad de Madrid, Francisco Igea en Castilla y León, Juan Marín en Andalucía e Isabel Franco en la Región de Murcia. Mientras que las candidaturas más mediáticas de Vox fueron la de Rocío Monasterio para la Comunidad de Madrid y la del padre del líder del partido, Santiago Abascal Escuza, para el País Vasco. Este último partido, no presentó ninguna candidatura tanto en los comicios autonómicos de Galicia como en los de Cataluña.

Atendiendo al sexo biológico de los candidatos de los PAE a la presidencia en las elecciones autonómicas del ciclo electoral 2016-2019, se puede observar que el 70,7 % fueron varones, mientras que un 29,3 % fueron mujeres, pero esta distribución varió enormemente entre bloques ideológicos y partidos. En el bloque de izquierdas, compuesto por los candidatos del PSOE, Podemos e IU, hubo un 60 % de hombres y un 40 % de mujeres, mientras que, en el bloque de derecha, compuesto por el PP, Cs y Vox, la diferencia entre los dos sexos se amplía, presentando un 79,6 % de candidatos frente a un 20,4 % de candidatas. El partido con una presencia más igualitaria entre sus aspirantes a conseguir una presidencia autonómica fue Podemos, que presentó a diez candidatos (52,6 %) y a nueve candidatas (47,4 %). Partiendo de la distribución de este partido situado a la izquierda del espectro ideológico y atendiendo a la relación del sexo de los aspirantes de los distintos partidos a conseguir las presidencias autonómicas para los comicios autonómicos de este ciclo, cuanto más a la derecha se sitúa el partido a analizar menos igualitario es el elenco de sus candidatos presidenciables, siendo el caso de Vox el más extremo, con un 88,2 % de candidatos varones frente a un 11,8 % de candidatas mujeres.

## 6.6. Conclusiones

Este capítulo ha servido para analizar la diversidad existente entre los PAE en cuanto a sus estrategias, influencia en los gobiernos, ejes programáticos y candidaturas en la arena autonómica durante el ciclo electoral comprendido entre los años 2016 y 2019. Las diferencias de estos partidos en sus posicionamientos tanto en el eje izquierda-derecha como en el eje centro-periferia, pero también en las dimensiones que distinguen a los partidos tradicionales de los nuevos partidos y a los partidos principales de gobierno de los socios minoritario o de investidura, han servido para ilustrar varios de los aspectos que visibilizan las disparidades de los PAE en la competición de los distintos comicios autonómicos.

En este sentido, el análisis seccionado por CC. AA. ha demostrado que además de las grandes diferencias entre partido en los postulados programáticos de los distintos PAE, existen fuertes divergencias intra-partidos dependiendo de la CC. AA. en la que compiten y que son visibles en los distintos programas electorales de los diferentes territorios. Por otra parte, la comparación de las posiciones en el eje izquierda-derecha y centro-periferia entre los programas electorales de los PAE y como

ubican los ciudadanos a estos partidos, muestra la poca congruencia entre la visión que tienen los ciudadanos de las formaciones políticas de ámbito estatal y el contenido programático de los partidos, aunque, como se ha mencionado con anterioridad, existen partidos y territorios en donde esta congruencia es más precisa.

Por último, también se ha comprobado como la estrategia partidista de los PAE difiere entre los partidos que aspiran a ser los socios principales de gobiernos en coalición y aquellos partidos que tienen como objetivo ser socios minoritarios de gobierno o facilitar la investidura. Además, se ha comprobado que en cuanto a la selección de candidatos de los PAE que han optado a ser presidentes autonómicos en ciclo electoral 2016-2019, se cumple la pauta de que teniendo en cuenta el sexo biológico de los candidatos cuanto más a la derecha del espectro ideológico se sitúa un partido político menos igualitarias ha sido su propuesta de candidatos presidenciables para las elecciones autonómicas. De este modo, mientras Podemos presentó a diez candidatos y a nueve candidatas, Vox optó por ofrecer el liderazgo autonómico de sus listas a quince hombres y dos mujeres.

Esta publicación está integrada por un conjunto sistemático de aproximaciones académicas a los aspectos más relevantes de los procesos electorales autonómicos celebrados en España entre 2017 y 2019: la legislatura, los precedentes, las distintas arenas de competición, los candidatos, los partidos nacionales y territoriales, la campaña, el papel de las redes sociales, la movilización electoral y su patrón diferencial, el balance de resultados, la geografía electoral del nuevo mapa autonómico, los efectos de los sistemas electorales, los factores explicativos del voto, la volatilidad, los perfiles de las élites parlamentarias electas, los sistemas de partidos regionales y la nueva gobernanza autonómica. Al estudio sistemático de las elecciones autonómicas de este ciclo, se han añadido análisis de urgencia de los nuevos procesos electorales vividos en plena crisis epidémica en Galicia y País Vasco (2020) y Cataluña (2021), no pudiendo llegar a tiempo a las de Madrid (2021) y Castilla y León (2022).

Son unas elecciones que se producen en España en plena crisis de gobernabilidad por la profunda inestabilidad y fragmentación del sistema de partidos y en un ciclo de alternancia política en medio de una nueva repetición de elecciones generales en el año 2019, que desembocan en el primer gobierno de coalición a nivel nacional y una fuerte polarización política y territorial. En este contexto se generalizan los gobiernos de coalición basados en una dinámica de bloques y de alternancia, que dotan de especial relevancia a este ciclo electoral.

Los treinta y un autores de estos veintidós capítulos son profesores e investigadores de probada trayectoria académica y profesional en una docena de Universidades y centros de investigación. Con una pluralidad metodológica y de enfoques, así como de análisis multinivel, la obra completa un amplio y variado cuadro analítico, que no deja fuera del objetivo ningún aspecto relevante del comportamiento electoral de la España plural. De este modo, se integra y da continuidad a la tradición de estudios de la Colección Elecciones del Centro de Investigaciones Sociológicas, referencia obligada para académicos y estudiosos interesados en el análisis riguroso de la dinámica de nuestro sistema político y el comportamiento electoral de la ciudadanía española.

